43.º período de sesiones de la Conferencia

Respuesta de la Secretaría al tema 18: Informe sobre la ejecución del programa en 2020-21

La FAO agradece a los Miembros su examen detenido del informe sobre la ejecución del programa en 2020-21. En comparación con los documentos anteriores del informe, el de 2020-21 es más corto y específico. En la descripción principal se muestra de qué manera la FAO aprovechó las sinergias y complementariedades entre los cinco objetivos estratégicos del Marco estratégico para 2012-2021, en apoyo de la aceleración de los progresos hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se destacan los principales logros programáticos y operacionales y se muestran enfoques integrados para conectar los programas estratégicos a fin de superar los enfoques aislados y obtener resultados importantes, apoyar de manera eficaz la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y conseguir las *cuatro mejoras*. En la descripción principal también se señalan importantes logros en cuanto a la gobernanza interna, las modalidades operativas y la gestión de los recursos.

Los anexos completan la información proporcionada en la descripción principal. Los anexos 1 y 4 garantizan una plena rendición de cuentas en relación con la presentación de informes sobre los indicadores de realizaciones, indicadores de logros, indicadores sobre los ODS e indicadores clave del rendimiento en los marcos de resultados y rendimiento establecidos en el Plan a plazo medio para 2018-2021. Los anexos 2 y 3 ofrecen un informe completo de la situación financiera. Los demás anexos brindan información detallada sobre cuestiones específicas.

El informe sobre la ejecución del programa en 2020-21, que marca el cierre de un ciclo de programación y el comienzo de otro, incorpora algunos cambios iniciales que seguirán aplicándose. Entre ellos se incluye una presentación simplificada y un énfasis en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 y el Plan a plazo medio para 2022-25 están basados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con un marco de rendimiento que aprovecha las metas e indicadores relacionados con los ODS acordados internacionalmente y hace hincapié en ellos.

Este enfoque orienta la atención de la Organización para lograr efectos y resultados de mayor nivel, garantiza que exista una relación clara con los ODS para toda la labor de la FAO y proporciona un lenguaje común en toda la FAO y con los Miembros y otros asociados para articular los resultados y las metas y encontrar una base común, en consonancia con las recomendaciones de la evaluación del Marco de resultados estratégico de la FAO de 2019 (PC 127/2). Cabe destacar que permite la plena integración de la jerarquía de resultados institucionales de las realizaciones definidas en los planos apropiados (nacional, regional y mundial), al crear flexibilidad en la estructura programática para establecer objetivos pertinentes para el contexto, reconociendo, en particular, que los progresos relacionados con los ODS se lograrán en el plano nacional sobre la base de las prioridades nacionales.

La labor de la FAO en el plano nacional se encuadra en los debates mantenidos con los gobiernos nacionales en el contexto de los procesos comunes de programación de las Naciones Unidas. El programa de cooperación resultante se recoge en el Marco de programación por países de la FAO y está plenamente integrado en el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) de la Organización, por lo que brinda una valiosa visión de las necesidades "de abajo arriba". Se deja de aplicar la práctica anterior de definir realizaciones y establecer previamente metas para la ejecución en el plano nacional a fin de permitir la plena participación en los procesos en el plano nacional y una programación que tenga en cuenta las necesidades y prioridades específicas de los países y esté en consonancia con ellas. Asimismo, la integración de la programación a escala nacional refuerza los sistemas de rendición de cuentas y gestión basada en los resultados de la FAO que aprovechan el marco de los ODS.

La FAO acoge con agrado el aprecio de los Miembros en relación con los resultados logrados por la Organización en 2020-21. En un bienio caracterizado por circunstancias excepcionales, la Organización aplicó satisfactoriamente el programa de trabajo encomendado por la Conferencia y el Consejo de la FAO en el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2020-21 y los ajustes posteriores. En las observaciones de los Miembros se ha destacado la calidad de los

datos y estadísticas proporcionados por la FAO. La FAO apoya la adopción de decisiones basada en datos científicos, la fundamentación de las intervenciones específicas y las respuestas en materia de políticas a los nuevos desafíos y la provisión de orientación a los responsables de las políticas y los inversores para gestionar las compensaciones. La Organización elaboró una hoja de ruta para la modernización y ejecución de su programa estadístico y está plenamente comprometida con la hoja de ruta para la innovación de datos y estadísticas del sistema de las Naciones Unidas y la estrategia del Secretario General en materia de datos.

Los resultados fueron posibles gracias a las cuotas asignadas y contribuciones voluntarias aportadas por los Miembros y los asociados. La Administración acoge con satisfacción las observaciones de los Miembros sobre las lecciones aprendidas en relación con la necesidad de una financiación oportuna y no condicionada. Los fondos flexibles son fundamentales para la Organización a fin de responder a los desafíos mundiales más apremiantes con puntualidad, eficiencia y una buena relación costo-eficacia, sin una dispersión excesiva de los recursos, ya que permiten dirigir la financiación donde y cuando sea más necesario.